INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN VISUAL AL AUDITORIO DEL TEATRO LA VORAGINE

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META

VILLAVICENCIO, META

El presente informe técnico tiene por objeto documentar los resultados de la inspección visual realizada a la infraestructura del auditorio del Teatro La Vorágine, escenario cultural administrado por el Instituto Departamental de Cultura del Meta, con el propósito de identificar el estado de conservación de sus componentes arquitectónicos, funcionales y de dotación, así como establecer las necesidades de intervención requeridas para garantizar su adecuada operación, conservación y seguridad.

El Instituto Departamental de Cultura del Meta fue creado mediante la Ordenanza No. 281 del 09 de marzo de 1998 como un organismo descentralizado, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrito al Despacho de la Gobernadora del Departamento del Meta.

Dentro de sus funciones se encuentran la formulación, coordinación y ejecución de la política cultural departamental, la promoción de las manifestaciones artísticas y culturales, así como la protección, conservación y fortalecimiento del patrimonio cultural del departamento.

En cumplimiento de dichas funciones y mediante el Comodato No. 1832 suscrito el 17 de septiembre de 2024, el Departamento del Meta entregó al Instituto Departamental de Cultura del Meta la administración, operación, conservación y mantenimiento del Teatro La Vorágine, ubicado en la Carrera 29 con Calle 33 de la ciudad de Villavicencio, dentro del complejo cultural y deportivo José Eustasio Rivera.

El Teatro La Vorágine fue inaugurado el 12 de abril de 2002 y constituye uno de los principales escenarios destinados al desarrollo de actividades artísticas, culturales y académicas en el departamento del Meta. Su infraestructura está diseñada para la realización de eventos escénicos de diversa naturaleza y cuenta con espacios y sistemas especializados para el desarrollo de espectáculos y actividades culturales.

Entre sus principales componentes se encuentran el auditorio para espectadores, escenario principal, tarima en madera tipo pino, sistema de acondicionamiento acústico, pantalla de proyección, tramoya, foso técnico para equipos de sonido de bajas frecuencias, áreas de circulación interna, accesos principales, salidas de emergencia y demás espacios complementarios requeridos para la operación escénica y logística del recinto.

Con ocasión de las responsabilidades asumidas por el Instituto Departamental de Cultura del Meta en calidad de administrador del inmueble, se efectuó una inspección visual de las instalaciones del Teatro La Vorágine con el propósito de evaluar las condiciones físicas y funcionales de la infraestructura, identificar deterioros, fallas o afectaciones presentes en sus diferentes componentes.

Como resultado de la inspección visual efectuada a los diferentes componentes arquitectónicos y operativos del Teatro La Vorágine, se identificaron diversas condiciones de deterioro, desgaste funcional, afectaciones superficiales, pérdida de capacidad operativa y deficiencias asociadas a la conservación de los espacios destinados al desarrollo de actividades culturales, artísticas e institucionales.

Los hallazgos evidenciados se concentran principalmente en superficies de circulación, elementos de seguridad y evacuación, componentes de carpintería arquitectónica, plataformas escénicas, accesos operativos y espacios de apoyo a la actividad artística, cuya condición actual incide directamente sobre la funcionalidad, seguridad, presentación institucional y operación técnica del escenario cultural.

En consideración a la naturaleza y alcance de las afectaciones identificadas, desde el punto de vista técnico no resulta suficiente la ejecución de intervenciones aisladas o puntuales sobre elementos específicos, siendo necesaria la implementación de un proceso integral de recuperación funcional, rehabilitación operativa, reposición de componentes deteriorados y adecuación de espacios, orientado al restablecimiento de las condiciones requeridas para la correcta prestación del servicio cultural y escénico del inmueble.

1. SILLETERÍA DEL AUDITORIO – CONDICIONES DE HIGIENE Y CONTAMINACIÓN SUPERFICIAL

Durante la inspección visual realizada a la silletería del auditorio del Teatro La Vorágine se evidenció acumulación generalizada de polvo superficial, suciedad adherida, partículas contaminantes, material particulado sedimentado y presencia de pelos de mascotas sobre las superficies textiles y zonas de contacto directo con los usuarios, particularmente en asientos, espaldar, uniones, pliegues del tapizado y elementos de difícil acceso derivados de la geometría propia de la silletería instalada.

Desde el punto de vista técnico, la acumulación prolongada de contaminantes sobre superficies textiles favorece procesos de degradación prematura de fibras, pérdida de uniformidad estética, alteración de las propiedades superficiales de los materiales y disminución de las condiciones de presentación institucional del escenario cultural. Adicionalmente, la permanencia de material particulado y agentes contaminantes puede propiciar la proliferación de microorganismos, ácaros y otros agentes biológicos asociados a ambientes de alta concurrencia y uso permanente.

La presencia de polvo acumulado y partículas contaminantes incide directamente sobre las condiciones de confort, percepción de limpieza y experiencia de los asistentes, artistas, personal técnico y visitantes que hacen uso de las instalaciones, situación que resulta especialmente relevante tratándose de un equipamiento cultural destinado a la realización de eventos públicos con alta afluencia de personas y ocupación prolongada de las unidades de asiento.

Asimismo, se identificó que la naturaleza del tapizado y la configuración constructiva de la silletería dificultan la eliminación efectiva de contaminantes mediante procedimientos convencionales de limpieza superficial, razón por la cual la recuperación de las condiciones higiénicas y sanitarias del mobiliario requiere procedimientos especializados de intervención sobre materiales textiles y superficies tapizadas.

En consecuencia, desde el punto de vista técnico se considera necesaria la ejecución de un proceso integral de recuperación higiénica y rehabilitación superficial de la silletería del auditorio, orientado a la eliminación de contaminantes acumulados, remoción de partículas adheridas, descontaminación profunda de superficies textiles y restablecimiento de las condiciones de limpieza, presentación y confort requeridas para la adecuada prestación del servicio cultural.

La intervención integral propuesta permitirá recuperar las condiciones de salubridad, mejorar la experiencia de los usuarios, prolongar la vida útil de los materiales que conforman la silletería y fortalecer la imagen institucional del Teatro La Vorágine como principal escenario cultural del departamento del Meta.

2. PISOS INTERIORES

Durante la inspección visual realizada a las superficies de circulación internas del teatro se evidenció acumulación de polvo, suciedad adherida, partículas contaminantes, manchas superficiales, residuos sólidos y presencia de agentes externos asociados al uso permanente y a la alta afluencia de usuarios y visitantes. Asimismo, se identificó

pérdida de uniformidad estética, disminución del brillo superficial y deterioro progresivo de la apariencia general de los acabados.

Las condiciones observadas generan afectaciones en los estándares de higiene y presentación institucional del escenario cultural, favoreciendo adicionalmente procesos de abrasión prematura sobre las superficies y acelerando el desgaste de los materiales de acabado.

Desde el punto de vista técnico se considera necesaria la ejecución de un proceso integral de recuperación superficial y rehabilitación de las áreas de circulación, mediante procedimientos especializados de descontaminación, limpieza profunda, remoción de partículas adheridas, recuperación estética y tratamiento integral de las superficies intervenidas, orientados a restablecer las condiciones de higiene, salubridad y presentación requeridas para un escenario de pública concurrencia.

3. PUERTAS DE EMERGENCIA Y SISTEMAS ANTIPÁNICO

La inspección funcional permitió identificar desgaste acumulado en los componentes mecánicos asociados a chapas, cerraduras, barras antipánico y mecanismos de accionamiento instalados en las rutas de evacuación del inmueble. Se evidenciaron pérdidas de alineación, incremento de fricción mecánica, dificultades en los ciclos de apertura y cierre, atascamientos parciales y disminución de la eficiencia operativa de los dispositivos de seguridad.

Estas condiciones representan un factor de riesgo durante situaciones de emergencia, debido a que pueden generar retrasos en la evacuación de ocupantes y afectar la capacidad de respuesta del escenario ante eventos que requieran desocupación inmediata del recinto.

En consecuencia, desde el punto de vista técnico se considera indispensable la ejecución de una intervención integral de recuperación funcional y rehabilitación operativa de los sistemas de evacuación, incluyendo la restitución de componentes desgastados, ajuste integral de mecanismos, recuperación de alineamientos y restablecimiento de las condiciones operativas exigidas para elementos destinados a la protección de la vida y la seguridad humana.

4. MARCOS Y ELEMENTOS DE CARPINTERÍA

Durante la revisión de marcos, parales y elementos de carpintería arquitectónica se evidenciaron fisuras, desprendimientos, pérdida de material y afectaciones asociadas al deterioro biológico ocasionado por agentes xilófagos, generando disminución de la resistencia mecánica y pérdida de estabilidad funcional de algunos elementos inspeccionados.

La presencia de deterioro biológico compromete la integridad de las fibras estructurales de la madera y favorece la propagación progresiva del daño hacia componentes adyacentes, situación que incrementa el riesgo de fallas localizadas y pérdida de funcionalidad de los cerramientos.

Por tal motivo, técnicamente se requiere una intervención integral de recuperación y reposición de componentes de carpintería afectados, contemplando sustitución de elementos comprometidos, reconstrucción de piezas deterioradas, aplicación de tratamientos protectores y restablecimiento de las condiciones estructurales y funcionales originales.

5. TARIMA PRINCIPAL DEL ESCENARIO

La inspección visual realizada sobre la plataforma escénica principal permitió identificar desgaste avanzado en la superficie de rodadura, deformaciones localizadas, pérdida de material, deterioro de tablas de madera tipo pino y disminución de la capacidad resistente en algunos sectores del escenario. Adicionalmente, se observaron áreas con riesgo potencial de deformación excesiva o hundimiento ante cargas dinámicas derivadas del desarrollo de actividades artísticas y montajes escénicos.

La condición actual de la tarima impacta directamente la seguridad operacional del escenario, especialmente durante la ejecución de espectáculos, montajes técnicos, actividades coreográficas y movilización de equipos especializados.

En consecuencia, se considera necesaria la ejecución de una intervención integral de recuperación estructural y funcional de la plataforma escénica, mediante sustitución de componentes deteriorados, reposición de tablas afectadas, rehabilitación de superficies y restablecimiento de las condiciones mecánicas requeridas para la operación segura del escenario.

6. ACCESOS POSTERIORES AL ESCENARIO

Durante la inspección se verificó la inexistencia de elementos de cerramiento y control físico en algunos accesos posteriores localizados en la parte trasera del escenario, situación que limita las condiciones de seguridad física y el control de ingreso a áreas restringidas del inmueble.

La ausencia de sistemas de control y separación física incrementa la vulnerabilidad frente al acceso no autorizado, afecta la protección de equipos técnicos y dificulta la adecuada segregación entre áreas de operación escénica y zonas de circulación general.

Desde el punto de vista técnico se requiere la ejecución de una intervención integral de adecuación y cerramiento de accesos operativos, orientada al fortalecimiento del control de ingreso, la seguridad física y la protección de los espacios técnicos y escénicos del teatro.

7. ÁREAS DE APOYO ESCÉNICO

La inspección visual permitió identificar la inexistencia de elementos divisorios y sistemas de separación destinados a camerinos, cambios de vestuario y áreas de preparación artística, generando limitaciones operativas durante el desarrollo de eventos culturales y escénicos.

La ausencia de estas divisiones afecta las condiciones mínimas de privacidad, organización logística y funcionalidad requeridas para artistas, personal técnico y agrupaciones participantes en actividades culturales.

En consecuencia, se considera necesaria la implementación de un proceso integral de adecuación funcional de áreas de apoyo escénico, mediante la incorporación de sistemas divisorios, cerramientos y elementos de separación espacial que permitan optimizar las condiciones operativas del escenario.

8. FOSO TÉCNICO DE SONIDO

Durante la inspección del área destinada a equipos de sonido y bajas frecuencias se evidenció deterioro avanzado en los elementos textiles utilizados como sistema de cerramiento y división visual, observándose roturas, desgaste de fibras, pérdida de tensión superficial y disminución de las condiciones funcionales y estéticas del espacio técnico. Asimismo, se identificó la necesidad de fortalecer los sistemas de protección y cerramiento del recinto.

La condición actual afecta la presentación visual del escenario, la protección de equipos especializados y las condiciones de operación técnica requeridas para la realización de eventos culturales de mediana y gran escala.

Por lo anterior, se considera necesaria una intervención integral de recuperación y adecuación del foso técnico de sonido, incluyendo reposición de elementos de cerramiento, instalación de nuevos sistemas de protección y rehabilitación funcional del espacio destinado al soporte técnico del escenario.

Los resultados identificados durante la inspección visual evidencian la existencia de afectaciones acumuladas derivadas del envejecimiento natural de materiales, desgaste operativo asociado a más de dos décadas de servicio continuo del escenario, exposición a condiciones ambientales y utilización permanente de los diferentes espacios que conforman el Teatro La Vorágine.

Si bien las condiciones identificadas no comprometen la estabilidad estructural global de la edificación, sí generan impactos directos sobre la seguridad operativa, funcionalidad, confort, presentación institucional y calidad del servicio cultural prestado a la comunidad del departamento del Meta.

En consecuencia, desde el punto de vista técnico se concluye que el Teatro La Vorágine requiere la ejecución de un proceso integral de recuperación, rehabilitación funcional, reposición de componentes deteriorados y adecuación de espacios operativos, orientado a restablecer las condiciones de seguridad, eficiencia operativa, confort, presentación institucional y aprovechamiento funcional del principal escenario cultural del departamento, descartándose la implementación de intervenciones parciales o aisladas debido al carácter integral y acumulativo de las afectaciones identificadas durante la inspección visual.

REGISTRO FOTOGRAFICO









Nit. 822002144-3
CRA. 29 CL33 Brr. Porvenir -Teatro la Vorágine
Teléfono: 01800931215 – celular: 3151491141
Villavicencio - Colombia
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co



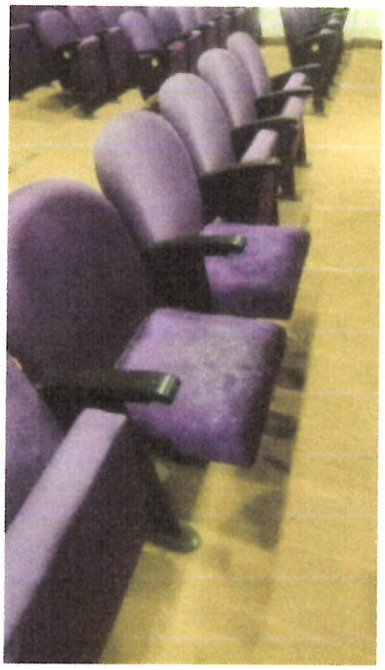






Nit. 822002144-3
CRA. 29 CL33 Brr. Porvenir -Teatro la Vorágine
Teléfono: 01800931215 – celular: 3151491141
Villavicencio - Colombia
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co







Nit. 822002144-3
CRA. 29 CL33 Brr. Porvenir -Teatro la Vorágine
Teléfono: 01800931215 – celular: 3151491141
Villavicencio - Colombia
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co





Nit. 822002144-3
CRA. 29 CL33 Brr. Porvenir -Teatro la Vorágine
Teléfono: 01800931215 – celular: 3151491141
Villavicencio - Colombia
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co



ING. JUAN DAVID URREGO ALVARADO
CPS Subdirección General

Nit. 822002144-3
CRA. 29 CL33 Brr. Porvenir -Teatro la Vorágine
Teléfono: 01800931215 – celular: 3151491141
Villavicencio - Colombia
E-mail: contacto@culturameta.gov.co
www.culturameta.gov.co